

CEDULA DE NOTIFICACIÓN.

La Infrascrita Secretaria Regional Interina de la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración de Rentas (SAR), con acuerdo de Delegación No. **SAR-093-2022 DE FECHA 25 DE MARZO 2022**; siendo el día veintinueve (29) de Marzo del año dos mil veintidós (2022), hora 15:20 pm, en las diligencias contentivas en el expediente No. **321-20-11000-738** y no pudiendo notificar **GERSON ASDRUBAL SANCHEZ ZUNIGA** con RTN: [REDACTED], se procede de acuerdo con lo establecido al Artículo 93 numeral 1 del Código Tributario (Decreto 170-2016), se **NOTIFICA POR LA TABLA DE AVISOS FISICA Y ELECTRONICA** a **GERSON ASDRUBAL SANCHEZ ZUNIGA** con RTN: [REDACTED], el **AUTO DE CADUCIDAD de fecha veintinueve (29) de Marzo del año dos mil veintidós (2022)**, en observancia a lo que establece el Artículo 76 de la constitución de la república relacionado con los artículos 16, 17 y 24 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública, se omite información relevante por respeto a la información reservada y confidencial. Auto que literalmente dice: **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS. - DIRECCION DE GRANDES CONTRIBUYENTES. - COORDINACION DE RECEPCIÓN Y NOTIFICACION. - SAN PEDRO SULA, CORTES. - VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DEL MIL VEINTIDOS. –Visto el informe que antecede, y en virtud que el término de diez (10) días concedido a GERSON ASDRUBAL SANCHEZ ZUNIGA con RTN: [REDACTED], en el auto de requerimiento de fecha cuatro (04) de Enero del dos mil veintidós (2022), no fue utilizado, declárese caducado de derecho y perdido irrevocablemente dicho termino, en consecuencia, trasládense las presentes diligencias contentivas del expediente No. 321-20-11000-738 al Departamento de AUDITORIA TRIBUTARIA.- Artículos 2 numeral 23, 14 numeral 10 y 12 del Código Tributario Decreto 170-2016.- NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO JOSSELINE MASSIEL MARTINEZ PEÑA SECRETARIA INTERINA DE GRANDES CONTRIBUYENTES SAN PEDRO SULA ACUERDO DE DELEGACIÓN NO. SAR-093-2022 DE FECHA 25 DE MARZO 2022**



JOSSELINE MASSIEL MARTINEZ PEÑA
SECRETARIA INTERINA DE GRANDES CONTRIBUYENTES SAN PEDRO SULA
ACUERDO DE DELEGACIÓN NO. SAR-093-2022
DE FECHA 25 DE MARZO DE 2022

